



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2375-D-12
OD 465

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar repudio por las agresiones al diputado de la Nación, por la provincia de Buenos Aires, José María Díaz Bancalari, por parte de un grupo de personas que se identificó bajo la Federación de Veteranos de la Provincia de Buenos Aires, a la salida del acto en Casa Rosada el día 6 de febrero de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.